

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS
 Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 468

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid.....	12 p.	6 semestres, 3.50 trimestres, 1.50 aña.
Provincias.....	16	9
Portugal.....	25	15
Extranjero.....	36	20
(Unión postal.....)	30	18
(No comprendidas.....)	60	30

Número suelto 5 céntimos
 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS
 PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LOS QUE SE VAN

Buono anda el tinglado!

A medida que se va tirando de la manta aparece la carcoma de esta situación en su asquerosa repugnancia.

Y no para lanzar un partido, sino para inutilizar á toda una política de fanatismos; hay más que suficiente con las cosas que sucedieron estos días á ciencia y paciencia de un pueblo de borregos.

Ruiz Valarino abandonó el ministerio de la Gobernación por persona decente.

Claro está que á Canalejas le convenga decir que fuera por tiquis miquis de una loable escrupulosidad política, al resolver en asuntos de las Diputaciones de Córdoba y Cáceres. Es sobrado dicho para saber que las enormidades se popularizan más al quebrarse en charcos menos turbios.

Pero no hay tal. Dimitió el ministro honrado por negarse en redondo á fallar contra justicia un expediente en favor del Sr. Lerroux.

El presidente del Consejo forzó al dimisionario para que el sucio mamotroto tomara el rumbo que el jefe de los radicales exigía—un epílogo en el ministerio de Fomento, acaso—pero Ruíz Valarino contestó que bien estaba una imaginaria enfermedad para pillar el camino de Valencia.

Por altísimas latitudes ya una voz leal y gallarda suyo dejarse oír, trémula, porque el ultraje ponía emociones al revelar. De irle con el cuento al pueblo nos encargamos nosotros.

Al frente del Gobierno hay un hombre que hace juegos peligrosos por robustecer la ética de los revolucionarios. Un político que tiene la obsesión de las izquierdas y que todo lo sacrifica en aras de la sonrisa que pueda merecer al emperador de las Ramblas. Una personalidad, presa de pánico, que vive enjaulada entre los duros barrotes que cinceló á golpe de cobardías, para que ahora irrumpieran ufanas las urracas de la semana trágica á comerse el bñigo de la Patria. Un pobre diablo que tiene la desgracia de poner á cuanto hace el sello de las grotescas tiranías, para que todo en él sea insuperable.

Hasta en los momentos de intimidad, en esas horas placidas en que el espíritu fatigado pide un descanso reparador, quiso hacer de la chacota su entretenimiento favorito.

Ahora, no sólo despellosa resuelto á sus compañeros de Gabinete ante la tertulia que le escucha atónita, sino que dió en la manía de extender la órbita de sus chistes, de gusto dudoso todos, á las personas que compendian los afectos que á aquellos puedan serles más caros. Ni más ni menos que si arriba viviésemos en pleas Rondas.

Y bien iba esta política de tufos y pantalones de odaliscas si cuando corriese el pateón tuviesen el cuidado de no manchar la camisa de España.

Los que llevamos cerca de media centuria viendo cómo por nuestras puertas pasa el absurdo á todas horas, ya podemos estar curados de espanto. Apenas se conocen otras armas para escalar las alturas que la estridencia y el bravuconismo. Y esto aconteció ayer, y el otro año, y el de más allá.

Pero hasta hoy la musa del arroyo había inventado una frase que jamás ponían en olvido los gobernantes: «Hay que guardar las formas.»

Y como si ahí estuviese el único apoteogma, al acercarse, insolentes, á cometer la barrabasa, casi siempre se detienen para escuchar el tono zumbón del remoque y comenzaban á tentarse la ropa. Les aterraba el avance y sabían plantarse en seco.

Canalejas, no. Hizo mil añicos de la hoja de parra para que la propia idea de una moralidad completamente primitiva hiciese crisis el mismo día que subió al Poder.

Y no ya el expediente de Lerroux, que hace escapar, asqueado, al ministro de la Gobernación, sino las impudencias más inconfesables encuentran de prisa un amparo repulsivo, siempre que su marchamo sea radical.

El ministro dimisionario puede tener la conciencia tranquila.

Del pecado que comió por cerrarse á la banda, antes que distraer caudales de ese fondo secreto, gran encadenador de actitudes fieras, y excelente caudado de campañas emocionantes, le absolvemos nosotros.

Si le escarrecen los tragones, nosotros le defenderemos. Y si hay alguien empeñado en que se guarde un silencio piadoso, ya nos encargaremos también de dar aire á estas cosas.

Recomendamos á nuestros lectores que al dirigirse á las casas que anunciamos les adviertan que lo hacen por haber visto la inserción de su anuncio en EL DEBATE.

A RAS DE LAS NUBES TÉRMINO DEL "RAID" PARÍS-MADRID

Vedrines llega al aerodromo de Jetafe, venciendo heroicamente.

Primera hora de la mañana. Poca, poquísima gente. Entre el cansancio y la incredulidad metieron á todos en sus casas.

Las autoridades y el Comité de la fiesta se hallaban en el aerodromo desde muy temprano.

En las tribunas, media docena de personas. En los palcos, las distinguidas familias de los Sres. Fernández Latorre y Kindelán.

Sabiase desde anteaer que Vedrines había de salir de Burgos hacia Madrid á las cuatro ó las cinco de la mañana para estar en el centro de España antes de las nueve.

En cuanto á los otros dos aviadores, Garros y Gibert, circulaban noticias contradictorias. Se desmentía la retirada del primero, y se creía en la posibilidad del viaje de ambos, siquiera se considerase casi seguro que no habían de disputar á Vedrines su legítimo triunfo en modo alguno.

VEDRINES LLEGA

Antes de las seis tuvo ya noticia de que Vedrines había salido del campo de Gamonal á las cinco y veinte.

El aviso fué recibido con ansiedad por cuantas personas se enteraron del mismo. La suerte estaba echada. Vedrines quería, pues, á toda costa llegar al final de su ruta.

¿Llegaría? ¿Sufriría otro nuevo retraso? ¿Su aparato Morane rodaría, al fin, por la pradera de Jetafe? Estas preguntas se hacían los asistentes, pidiendo á la Providencia protegiese al héroe francés, blanco de las generales simpatías.

A las ocho menos minutos se recibía un aviso telefónico, transmitido desde Madrid, que notificaba el cruce de Vedrines sobre la capital.

Era, pues, un hecho. Minutos, quizás segundos, faltarían no más para ver aparecer de sobre el fondo de la sierra frontera el monoplano vencedor. Y todos los gemelos apuntaron al Norte, sondeando el vacío.

De pronto, alguien dió la voz de alerta. Muy lejos y muy alto divisábase un verdadero punto negro. Era algo casi imperceptible. Pero la incertidumbre duró poco. El punto negro avanzaba, se transformaba, dibujaba paulatina, solemnemente, las líneas de su gracioso contorno.

Al mismo tiempo se oía, cada vez con más claridad, el ruido del poderoso motor. Pronto pudimos detallar más. La interesante figura del valiente Vedrines aparecía sentada, inmóvil, guiando con serenidad el monoplano.

En el público había una emoción intensa.

Aterrizando.

El vuelo es seguro, majestuoso. El aparato está muy próximo y desciende para tomar tierra. Entra en la pista por un ángulo; rectifica después la dirección y hace una parada firme, fácil, precisa.

Los espectadores ovacionan al intrépido volador.

Este salta con rapidez de su asiento, y al poner pie en tierra lanza un ¡viva España!, que es contestado entusiastamente y correspondido con vivas á la nación vecina.

El momento es de una gran sublimidad. Los corazones laten á impulso de una viva emoción. Síntese una noble envidia por aquel hombre joven, de aspecto agradable, en conjunto de carnes y de gran corazón, que como heraldo de una nueva ciencia, ha acometido ya varias veces empresas temerarias, implantando los progresos de los tiempos y abriendo á las creencias y á la fe amplios cauces.

Vedrines tiene, al terminar su vuelo, rodeado de los representantes de la Prensa, de las autoridades y de las personalidades del Aero-Club, españoles y franceses, todo el esplendor y toda la aureola de un símbolo.

El aterrizaje se ha verificado exactamente á las ocho horas, seis minutos y cuarenta y cinco segundos.

Vedrines da unos cuantos pasos, sacudiendo las piernas; se queja de tener mucho frío y se expresa con alguna dificultad.

Es conducido á la instalación de la Cruz Roja, donde tomó una bebida muy caliente para reaccionar.

Los reporters, las autoridades y los técnicos le felicitan con verdadero cariño.

Vedrines, continental.

Rápidamente, recuerda el aviador que en su poder trae varios encargos postales que le han sido confiados para su entrega en Jetafe y en Madrid. Se dirige al aeroplano, abre la bodega y extrae de ella unos cuantos pliegos. Después le en alta voz las diversas direcciones de los sobres y entrega todos los encargos á los diversos destinatarios.

Celebrando el triunfo.

Terminada la operación del reparto, el presidente del Aero-Club, Sr. Kindelán, invita á Vedrines á beber una copa de Champagne.

En el restaurant ocupan una mesa los Sres. Kindelán, Vedrines, Fernández Latorre, el coronel Vives, Seret, Quiñones de León, Wimille, Kergarion y otros varios. Vedrines, ya tranquilo, habla con vivacidad, pintorescamente, narrando las peri-

pecias de su viaje accidentadísimo, dedicando elogios á la admirable organización dada á lo relativo á la carrera por los españoles.

Dejemos la palabra al hombre del día.

Habla Vedrines.

«El viaje—dice—ha sido muy feliz. Más todavía que el que hice ayer desde San Sebastián á Quintanapalla.

Y digo esto, porque al cruzar la sierra de Pancorbo, me vi en serio peligro y pasé unos momentos de gran emoción, que olvidaré con dificultad.

Un ángulo enorme, que volaba con una rapidez aterradora, precipitose sobre mí. Y en vista de que se obstinaba en atacarme y de que á aquella altura, la mayor á que he subido durante todo el raid, cualquier accidente podía ser mortal, defendíme y logré matarla.

Allí pudo terminar mi vuelo, y es casi seguro que también mi vida.

Aterricé en Quintanapalla, á causa de una pequeña avería que sufrió el monoplano.

Y al posarse éste en tierra, rompiósele otra pieza.

En tales condiciones era imposible seguir volando.

Reconocí el aparato, y vi que tenía compostura; pero en Quintanapalla no había elementos para hacer ésta.

Tuve que ir á Burgos y buscar en dicha ciudad operarios diestros, capaces de remediar rápidamente los desperfectos sufridos por mi máquina.

Encontrélos, y me dirigí con ellos y con las herramientas necesarias á Quintanapalla.

Mi aeroplano permanecía en el mismo sitio.

Rodeábanlo infinidad de personas, y las autoridades del pueblo cuidaban de que nadie lo tocase.

Las dos piezas rotas fueron reparadas, y gracias á fuertes soldaduras quedaron perfectamente.

Pero, entre unas cosas y otras, era ya muy tarde para emprender el vuelo.

Estaba seguro de llegar á Jetafe; pero á una hora intermpeativa.

Y decidí ir á Burgos y pasar la noche en esta población.

Durante mi estancia en ella había visitado el campo de Gamonal y convencíome de que desde él podría elevarme sin obstáculos.

Para ver si el aparato funcionaba bien, salí de Quintanapalla, y en un vuelo llegué á Burgos.

Descendí en el campo de Gamonal, donde esperaban las autoridades y un público numeroso.

Había recobrado la confianza. Aquel pequeño vuelo me había convencido de que podría llegar á Madrid en menos de tres horas.

El aparato fué colocado dentro de una tienda de campaña, y yo lo abandoné para ir á reparar mis fuerzas y descansar un poco, que bien lo necesitaba.

Esta mañana á las cinco y veinte salí de Burgos.

Antes, los ingenieros militares diéronme dos tarjetas para sus compañeros de Madrid. Aquí las traigo, y tendré mucho gusto en entregarlas.

La salida fué fácil. El aparato me obedecía con su acostumbrada docilidad.

Estaba muy contento.

Debajo de mí se extendía la inmensa llanura castellana, de que oyerá hablar tanto.

Volaba lo más rápidamente posible. No encontraba el más mínimo obstáculo y mantenía sin dificultades á una altura media de unos setecientos metros.

Poco después de las seis apercibí una ciudad.

En sus calles y plazas, y también en las afueras, había mucha gente.

Bien pronto la dejé atrás, y seguí volando hacia el Sur.

Luego se sucedieron otros pueblos y ciudades.

Los dejaba atrás rápidamente. Aparecían y desaparecían bajo mí en un abrir y cerrar de ojos.

Á la hora que yo había calculado encontréme enfrente de la cordillera de Guadarrama.

Reconocía desde alguna distancia, y descendí y me elevé varias veces para ver el modo de pasarla lo más rápida y fácilmente posible.

Hacía mucho frío. Un viento sutilísimo me traspasaba. Faltábame la respiración. Agorrotábase mis dedos.

Elevéme considerablemente, y me lancé sobre la enorme y alta barrera que tenía delante.

La pasé de un solo vuelo, pero tuve tiempo de contemplar el panorama maravilloso de las montañas que se extendían bajo mí.

El sol se reflejaba en los picos nevados y arrancaba de ellos fulgores indescriptibles.

No obstante el frío espantoso que sentía, la emoción del inolvidable espectáculo embargóme por completo.

Olvidé el peligro, la fatiga, la gravedad del momento que vivía, y miré, miré mucho aquellas montañas nevadas, brillantes al sol, último obstáculo que se oponía al éxito de mi viaje.

Dejélas al cabo atrás, y á los pocos instantes apercibí á lo lejos un apiñado caserío que el sol iluminaba.

Era Madrid.

Crucé sobre él por uno de sus lados. Vi poca gente.

Y á las ocho y cinco minutos distinguí el aerodromo.

Tuve fuerzas para descender prudentemente. En aquel crítico instante era preciso preservar todo.

Y cuando el aparato, sin nuevas averías, tocó tierra, apenas pude levantarme del asiento.

Estaba casi helado. Ahora me encuentro perfectamente y contentísimo.

Esta noche—continúa—saldré con dirección á París.

Voy á tomar parte en el raid París-Roma, que organiza Le Petit Journal.

Me siento animoso y confío en mi estrella. Haré todo lo posible por llegar el primero á la capital de Italia.

Tengo la suerte de que no me dan miedo las alturas y de que el aparato Morane me inspira una casi absoluta seguridad.

Y confío en que haré en el raid París-Roma otro tanto, por lo menos, de lo que he hecho en el raid París-Madrid.

Saludo á la Prensa española.

Apenas descendí el heroico Vedrines estampó su nombre al pie del saludo siguiente á la Prensa española:

«En atterissant á Madrid j'ai grand plaisir á saluer les journalistes espagnols par l'entremise d'HERALDO DE MADRID.»

J. VEDRINES.

Dos telegramas.

Entre el gobernador civil de Madrid, Sr. Fernández Latorre, y el Prefecto de Policía de París, M. Lepine, se han cruzado los siguientes despachos telegráficos:

«Gobernador civil de Madrid á prefecto de Policía M. Lepine, en París.

Tengo el honor de comunicarle que á las ocho horas, seis minutos y cuarenta y un segundos ha llegado al término de su viaje el aviador Vedrines. Lamentanlo una vez más las desgracias que á todos

nos han conmovido envío á usted el testimonio del entusiasmo que ha causado este nuevo triunfo de la civilización y el progreso.»

«Prefecto de Policía de París á gobernador civil Madrid.

Agradecidísimo por su amabilidad en comunicarme la llegada de M. Vedrines.

Le doy las gracias más sinceras, así como por la expresión de su sentimiento por la pérdida tan dolorosa que ha sufrido el Gobierno de la República.»

Vedrines, condecorado.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del Rey, se acordó conceder al intrépido aviador Vedrines una condecoración española.

Al tratar de designar cuál había de ser dicha distinción, el Rey manifestó que, á su juicio, la proeza realizada por el aviador francés no era otra cosa que una demostración de los progresos de la Ciencia, y esta clase de méritos es la que se premia con la cruz de Alfonso XII.

Conforme en un todo el Consejo de ministros, quedó acordada la concesión indicada.

En Palacio.

Tenía el Rey verdadera curiosidad por conocer al triunfador del raid París-Madrid, y á tal efecto indicó al Sr. Quiñones de León el agrado con que le recibiría ayer mismo en Palacio.

Correspondiendo á Vedrines á la distinción de que se le hacía objeto, se puso inmediatamente á la disposición del Sr. Quiñones, y acompañado de éste, entró en la residencia real, á las dos y media de la tarde, siendo en el acto recibido por Don Alfonso.

Este felicitó efusivamente al aviador por el brillantísimo éxito que acababa de alcanzar, y le excitó á que le relatará los incidentes de su viaje.

Con frases pintorescas, el aviador hizo al Rey un relato minucioso de sus marchas en el raid, que Don Alfonso escuchó con gran interés.

Cuando hubo terminado, el Rey le manifestó que tenía gusto en participarle que le había sido otorgada la cruz de Alfonso XII, la distinción con que son premiados aquí trabajos y méritos de carácter científico.

Vedrines, verdaderamente emocionado, reiteró la expresión de su gratitud, y después de las tres de la tarde salió de Palacio.

Obsequios al héroe.

El aviador permanecerá en esta capital hasta el lunes.

En su honor se preparan varios agasajos.

Hoy darán el Aero Club y el Automóvil Club un gran banquete, cuyos detalles aún no están ultimados.

El Ayuntamiento de Madrid prepara mañana una fiesta en su palacio.

Mañana asistirá Vedrines á la corrida de toros. El público seguramente le tributará grandes ovaciones.

Gibert vuela y aterriza poco tiempo después de la salida.

Olazagutia 26.—El aviador Gibert ha salido á las doce. Una avería en el motor le ha hecho aterrizar en Orduña.

Olazagutia 26.—Arreglada la avería, ha vuelto á elevarse Gibert.

Vitoria 26.—A las cuatro de la tarde ha llegado el aviador Gibert.

Dice que el viaje ha sido muy penoso, molestándole mucho el viento y la lluvia.

Desde el hotel en que ha comido se pidiéron á Burgos noticias del temporal.

Estas llegaron, haciendo saber que el tiempo era pésimo, y peligrosa la aviación. Al saberlo Gibert, desistió de continuar, al menos persiguiendo el premio.

El estado de Monis.

París 26.—El presidente del Consejo sigue mejorando. Según los médicos que le asisten, tardará muy pocos días en volver á su vida habitual.

FESTEJO PARA HOY

Vuelos Vedrines.

Esta tarde, á las seis, el aviador Vedrines, triunfante en la carrera París-Madrid, volará en el aerodromo de Jetafe con el mismo aparato Morane que ha traído desde París. Sus Majestades y Altezas Reales honrarán el espectáculo con su presencia.

Desde las tres de la tarde habrá trenes especiales cada hora.

Banquete para esta noche.

El Real Automóvil-Club de España y el Real Aero-Club obscurarán esta noche con un banquete al aviador Vedrines.

Los socios que aún no se hayan inscrito y deseen hacerlo, pueden enviar sus adhesiones hasta la una de la tarde á la secretaría de su respectiva Sociedad.

Rogamos á nuestros correspondientes administrativos que se hallan en descubierta con esta Administración se pongan al corriente antes de fin de mes, para evitar la suspensión de sus paquetes.

El Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio duró desde las diez y media hasta las doce.

Habló el jefe del Gobierno, en primer lugar, de los rumores circulados sobre crisis y conjeturas, manifestando que está completa y absolutamente resuelto, mientras cuente con la confianza de la mayoría, á seguir en el Gobierno cumpliendo su programa y á pasar por encima de todas las rebeldías y actitudes discolias, sin dejarse llevar por amenazas ni consejos.

Y respecto de la actitud de virulencia verdaderamente motista de La Epoca, yo creo que responde á la impaciencia de algunos elementos conservadores y no á la actitud de los ex ministros del partido, porque si éstos hubieran adoptado determinación semejante de hostilidad implacable y de ofensas á la lealtad política mía, lo hubiera hecho en público.

Yo voy al Senado con el proyecto de consumo para aprobarlo, venciendo las resistencias que encuentre.

Una medida que el tiempo pasa estoy más convencido de la bondad del proyecto de ley, lamentando sólo que las circunstancias del presupuesto no me hayan permitido acortar los plazos y anticipar las resoluciones.

Expuse al Rey la cuestión de las huelgas. La de Madrid continúa igual, y la de Bilbao se complica porque no se descarga carbón. Esta mañana debe haber concurrido el gobernador con los obreros.

De Francia, leí los telegramas enviados por aquel Gobierno contestando al pésame enviado por nosotros y de la visita que, con igual objeto, hizo M. Cruppi á nuestro embajador.

Habló después de lo que significa la entrada de los franceses en Fez y de las últimas operaciones de policía realizadas.

Respecto de los asuntos de Portugal, me manifestó al Rey que ni el marqués de Villalobar ni los gobernadores de las provincias fronterizas han confirmado los rumores referentes á la agitación que se nota en aquella República.

Sigue quejándose el Gobierno vecino de las saqueadas conjeturas en la frontera portuguesa.

Terminada la firma, los ministros celebraron un Consejo en la antecámara regia, hablando de los debates parlamentarios.

Al hablar de esta reunión, dijo el Sr. Canalejas:

«Como resumen del Consejo, he de decir que estoy plenamente satisfecho y absolutamente resuelto.»

Después del Consejo, se firmaron decretos de diferentes ministerios.

Desde el año 70 anda figurando este capítulo en los presupuestos generales: 49 millones de pesetas que adeudan los Municipios al Estado, como anticipo, por atenciones de enseñanza. Toda esta millonada se la engulle ron los caudales, ya que los pobres maestros murieron, sin interrupción, de hambre. Y no habría manera de que vomitaran esa porción de dinero, aunque fuera por estrangulación?

La festividad de San Fernando en Aranjuez

Con motivo de las fiestas de San Fernando en Aranjuez, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde Madrid, Toledo, Cuenca, Alcazar y estaciones intermedias.

En Madrid, Toledo, Alcazar y puntos intermedios, así como en las estaciones entre Aranjuez y Cuenca, ambas inclusive, estos billetes se expendirán los días 28, 29 y 30 del actual, y en las estaciones comprendidas entre Cuenca y Huéla, ambas inclusive, se venderán para los trenes que salgan de Cuenca los días 27, 28 y 29 del corriente; sirviendo todos ellos para regresar en cualquiera de los días 28, 29 y 30 del presente mes.

Trenes especiales.

El día 30, en que se lidiará la corrida de toros por los diestros Fuentes y Bombita, la referida Empresa pondrá en circulación trenes especiales, que saldrán de Madrid á las 6,35, 8,30, 9,30, 10,55 y 13,5, y de Aranjuez á las 17,30, 19,6, 19,50, 20,25 y 21,40, siendo los precios de los billetes de ida y vuelta 7 pesetas en primera clase, 3,50 en segunda y 2 pesetas en tercera.

Desde Toledo se dispone un tren especial, que saldrá á las 12,35, para regresar, saliendo de Aranjuez, á las 21,50.

De Alcazar saldrá otro tren especial á las 7,10, y de Aranjuez, uno, de regreso, á las 20. En la Haza de Cuenca habrá un tren especial de ida entre Aranjuez y Aranjuez, que saldrá de Aranjuez á las 7,20, y otro de regreso, entre Aranjuez y Cuenca, que partirá de Aranjuez á las 20,20 y llegará á Cuenca á las 4.

En las estaciones intermedias servidas por todos estos trenes se expendirán también billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

El Emperador de Austria

París 26.—Continúan siendo alarmantes las noticias que se reciben acerca del estado de salud del Emperador Francisco José, temiéndose que, dada su avanzada edad, tenga un fatal desenlace la afección bronquial que padece.

Para contestar á las numerosas preguntas que se nos dirigen desde muchos Semanarios referentes á las condiciones en que pueden ofrecer los semanarios EL DEBATE durante las vacaciones de verano, así como el importe de su suscripción, los manifestamos que se les servirá gratis en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre á los que envían de cinco suscripciones en adelante, acompañadas de su importe, y por tres pesetas los cuatro meses los que sólo envían de dos á cuatro suscripciones. En todos los suscripciones hechas por los seminaristas rebajaremos 2 pesetas por año, y si el año no es por muchos tiempo, el precio será el corriente.

La cuestión de Marruecos y su solución

PLAZO DE MANDATO DE LA POLICÍA

La página 160 del protocolo de Algeciras está dedicada a la discusión motivada por la extensión del plazo durante el cual habría de ser ejercido el mandato de la policía. Francia pedía que durase la policía tres años, pero a contar desde el momento en que funcionase convenientemente, desde el momento, nada preciso, de su mise en train.

Prevalencia el criterio, algo más prudente y precisor, de Alemania. La policía habrá de ser ejercida internacionalmente, con exclusión del concurso y ayuda de las demás potencias, a nombre de éstas, por Francia y por España, pero únicamente durante un plazo de cinco años, a contar desde el día de la ratificación por las potencias de lo firmado por sus representantes en Algeciras. El Sultán no firmó la ratificación hasta tres ó cuatro meses después del 7 de Abril de 1906, día en que suscribieron el Acta los delegados de Algeciras.

El convenio internacional no estableció la condición de que el mandato de la policía pudiera ser prorrogado tácitamente después de transcurrido el plazo de los cinco años.

PRETEXTOS

Repugnaba á los representantes de Francia y de España la proposición de que la policía se ejerciese internacionalmente. Sus argumentos, expuestos en las páginas 353 y 360, poco, ó mejor dicho, nada valen. Son pretextos. ¿Qué importa que las posesiones de Francia y de España linden con Marruecos para que la policía no pueda ejercerse internacionalmente? Por lo mismo, es natural que las demás potencias quieran una policía más desinteresada é independiente. Las observaciones que para complacer á Francia el delegado ruso opuso á la internacionalidad de la policía carecen, naturalmente también, de fuerza (página 345). Dijo que en la Junta de higiene tienen representación las potencias. Son de esta Junta los miembros del Cuerpo diplomático de Tánger. Los resultados, sin embargo, han sido muy escasos, y es natural. ¿Cómo había en aquel tiempo de dárlos mejores, no un Cuerpo, sino un conjunto heterogéneo de diplomáticos, cuya única preocupación era sortear dificultades de orden exterior en un Marruecos cerrado, cuyas llaves estaban aún en poder de la duquesa del mar, del Estrecho de Gibraltar y de Gibraltar, en un Marruecos para el que aún no se habían proclamado los principios de Algeciras? Los representantes de las potencias, naturalmente, sacrificaban lo adelante de la higiene al cuidado y preocupación de evitar ocasiones de conflictos exteriores ó interiores y todo lo que podía producirlos.

MARQUÉS BRILLA LA VERDAD

Dos veces, cuando menos, en el protocolo (páginas 335 y 363) se aplica la voz *mandat* (mandato) á la función, á lo que se había dado el nombre de *police*. En aquel documento oficial ÚNICAMENTE se ha empleado la palabra *mandato* en el capítulo de la policía y al discutirse si el ejercicio de la policía ha de ser función de todas las potencias en beneficio de la comunidad ó de Francia y de España para servicio de sus intereses propios y de los de todas las potencias. Serían, pues, estas dos potencias real y verdaderamente mandatarias de las demás aun cuando no se hubiese empleado la voz tan clara de *mandato* en las altísimas deliberaciones. Esto es evidente. Hemos citado palabras del conde de Welsersheimb, en las que fué empleada con propiedad y con clara intención la palabra *mandato*. En la frase que vamos á copiar del representante de Francia, no solamente se hallará la *mandato*, con la que se designa á la policía, sino que da lugar á que se pueda observar que, aunque se tape la verdad, siempre se ve algo de ésta, que siempre manda, por algún descuido ó resaca, el destello revelador.

Con este *mandato de corto plazo* (á favor de España y de Francia), *qué perjuicio ó qué disminución han de sufrir ni la autoridad del Sultán ni la libre concurrencia de los extranjeros?* preguntaba el delegado francés.

A esta interrogación, que se refiere al Sultán y á los extranjeros, se puede contestar con las dos siguientes preguntas: ¿Sufriría detrimento la soberanía de Francia ó la de España si estuviese su policía en poder de Europa ó de dos naciones europeas, no digo durante tres ó cinco años, sino tan solamente durante dos ó tres minutos? Tendría garantía la igualdad comercial, ó podría ésta inspirar confianza á los extranjeros que han de discurrir en un Marruecos cuyas ciudades, almacenes, administración, Aduanas, mercados, etc., etc., no tuviese más policía que la de Francia, dueña de la frontera argelina, ó la de España, nación propietaria de tierras, de fortalezas y de puertos en Marruecos; de España, sobre la cual Francia puede siempre ejercer tan fuerte presión?

Como se ve, además, y á esto añadimos al decir que la verdad siempre brilla, la primera parte de la frase del representante francés contiene una interrogación capciosa y sofística, cuya contestación ha de ser, dada la tesis sostenida por el orador, necesariamente afirmativa. Así, por lo menos, lo cree éste, aunque equivocadamente. Pero, y esto es lo importante, al preguntar que *qué perjuicio puede traer á la soberanía del Sultán el mandato de la policía con plazo tan corto*, reconoce el representante de Francia que, cuando menos, la policía es una suspensión temporal de las prerrogativas y de la soberanía del Sultán, cuya intangibilidad había proclamado como uno de los principios el mismo delegado francés.

Como se ve, además, y á esto añadimos al decir que la verdad siempre brilla, la primera parte de la frase del representante francés contiene una interrogación capciosa y sofística, cuya contestación ha de ser, dada la tesis sostenida por el orador, necesariamente afirmativa. Así, por lo menos, lo cree éste, aunque equivocadamente. Pero, y esto es lo importante, al preguntar que *qué perjuicio puede traer á la soberanía del Sultán el mandato de la policía con plazo tan corto*, reconoce el representante de Francia que, cuando menos, la policía es una suspensión temporal de las prerrogativas y de la soberanía del Sultán, cuya intangibilidad había proclamado como uno de los principios el mismo delegado francés.

Como se ve, además, y á esto añadimos al decir que la verdad siempre brilla, la primera parte de la frase del representante francés contiene una interrogación capciosa y sofística, cuya contestación ha de ser, dada la tesis sostenida por el orador, necesariamente afirmativa. Así, por lo menos, lo cree éste, aunque equivocadamente. Pero, y esto es lo importante, al preguntar que *qué perjuicio puede traer á la soberanía del Sultán el mandato de la policía con plazo tan corto*, reconoce el representante de Francia que, cuando menos, la policía es una suspensión temporal de las prerrogativas y de la soberanía del Sultán, cuya intangibilidad había proclamado como uno de los principios el mismo delegado francés.

Como se ve, además, y á esto añadimos al decir que la verdad siempre brilla, la primera parte de la frase del representante francés contiene una interrogación capciosa y sofística, cuya contestación ha de ser, dada la tesis sostenida por el orador, necesariamente afirmativa. Así, por lo menos, lo cree éste, aunque equivocadamente. Pero, y esto es lo importante, al preguntar que *qué perjuicio puede traer á la soberanía del Sultán el mandato de la policía con plazo tan corto*, reconoce el representante de Francia que, cuando menos, la policía es una suspensión temporal de las prerrogativas y de la soberanía del Sultán, cuya intangibilidad había proclamado como uno de los principios el mismo delegado francés.

en nombre del Sultán, y como la autoridad del Sultán es soberana, todas las potencias podían estar tranquilas, porque no hay que confundir la ORGANIZACIÓN TÉCNICA de la policía con las DISPOSICIONES DE LA POLICÍA (página 356).

A dichos tan confusos y sofisticos, destinados á disimular miras é intenciones nada francas; á tan oscuros conceptos, opuestos al espíritu de amplia internacionalidad de la Conferencia, y también en oposición con el espíritu de algunos de los tres principios proclamados en la sesión inaugural, á tan pobres como poco claros argumentos, fueron sacrificadas las razones de Alemania y de Austria. El sentido común y la justicia asistían, sin embargo, á estas naciones.

Es, en efecto, justo y racional que todas las potencias que buscan en la policía seguridad y garantía contribuyan con igualdad á la organización, al ejercicio y al sostenimiento de aquélla.

¿Cuánto más lógica es esta solución que la de desear *a priori*, como lo hicieron Francia y España, sin previo examen ni estudio, alguna de las muchas maneras de poder ejercer con provecho para la comunidad la policía ampliamente internacional! Cuánto más justo y racional que para las potencias la policía sea una garantía que no pueda nunca convertirse ni en amenaza ni en instrumento contra los derechos de alguna ó de todas.

Una policía fuerte en poder de un Sultán con efectiva soberanía equivaldría ó á la expulsión de los extranjeros ó al caprichoso favoritismo, acompañado y precedido de intrigas en pro de una ó de otras potencias.

Una policía cuyo ejercicio fuese prerrogativa ó privilegio de una ó dos extranjeras naciones, de las cuales una débil y otra fuerte, significaría un retroceso intolerable; significaría la vuelta á 1904; la destrucción del Acta, el regreso al régimen de la intriga y de la arbitrariedad y el desprecio de lo solemnemente convenido en Algeciras.

EL MARQUÉS DE CAMARASA

Guadix 26.—La expectación es inmensa, habiendo invadido un numeroso público los alrededores de la Cárcel y de la Audiencia, para ver al marqués de Lombay, condenado por falsificador de moneda.

El marqués es conducido á la Sala desde la enfermería, concediéndole el presidente, en vista de su estado, que declare sentado.

El fiscal le exhorta á que declare los motivos y causas de encontrarse en sus fincas las máquinas y utensilios para la falsificación.

El marqués niega fueros de su propiedad las mencionadas máquinas, pues hacía nueve años poseía aquella finca.

Se le presentan cartas de la marquesa dirigidas á él, diciéndole que observe lo que en su finca se hace.

Niega haber recibido tales cartas, ignorando sea letra de la marquesa las cartas que se le enseñan. Cree que se trata de una infamia, pues allí quisieron asesinarle y tratar de recluirla en una casa de salud, imposibilitándole por completo para administrar sus bienes.

La marquesa consorte explica por qué se divorció haciéndolo por arrojarse de la casa conyugal á dos personas que perjudicaban su honra y por la enfermedad del marqués, opuesta al matrimonio.

El marqués es abogado. Se educó con los escolapios de Granada y peleó en la guerra civil á favor de Don Carlos.

Después marchó al Perú; siendo en este Ejército teniente coronel. En este tiempo se dice que falsificó la moneda.

Le era imposible venir al cortejo, pues vivió en Madrid con un miserable destino, el cual apenas le proporcionaba lo necesario para poder atender á las primeras necesidades.

Luego, el defensor, Sr. Martorell, con elocuencia y maestría, le arrancó frases que favorecían su causa, simpatizando grandemente al auditorio, que ha visto el delicado estado del marqués.

El presidente le preguntó si deseaba descansar, contestando el marqués que no, pues sólo desea terminar pronto el proceso.

De cuatro peritos comparece sólo uno.

Este es un platero de Granada, el cual dice que los discos encontrados, después de minucioso análisis por el procedimiento de tintas y vis-à-vis, tenían más ley que la moneda verdadera.

Se procedió á la prueba testifical, empezando los testigos de cargo, que aseguran todos, menos tres mujeres, no se había fabricado moneda falsa. Siempre les pagaban en buena moneda, que podían entrar en todas las habitaciones.

Tres testigos dicen que en la época que estuvo el hermano del marqués en el cortejo con otro señor no pudieron entrar por la puerta, por estar cerrada.

Entraron por la chimenea perfectamente. Aseguran no vieron maquinaria alguna.

Tres mujeres dicen que el marqués les pagó el trabajo de la siega de la cebada en monedas de dos pesetas, falsas.

A continuación desfilaron los testigos de descargo, declarando algunos.

Se suspendió la vista, que empezó á las doce del día y duró hasta las seis de la tarde. Mañana continuará.

La opinión se muestra favorable al marqués de Lombay.

El defensor, Sr. Martorell, estuvo muy acertado en la defensa, siendo muy felicitado.—P. A.

en nombre del Sultán, y como la autoridad del Sultán es soberana, todas las potencias podían estar tranquilas, porque no hay que confundir la ORGANIZACIÓN TÉCNICA de la policía con las DISPOSICIONES DE LA POLICÍA (página 356).

A dichos tan confusos y sofisticos, destinados á disimular miras é intenciones nada francas; á tan oscuros conceptos, opuestos al espíritu de amplia internacionalidad de la Conferencia, y también en oposición con el espíritu de algunos de los tres principios proclamados en la sesión inaugural, á tan pobres como poco claros argumentos, fueron sacrificadas las razones de Alemania y de Austria. El sentido común y la justicia asistían, sin embargo, á estas naciones.

Es, en efecto, justo y racional que todas las potencias que buscan en la policía seguridad y garantía contribuyan con igualdad á la organización, al ejercicio y al sostenimiento de aquélla.

¿Cuánto más lógica es esta solución que la de desear *a priori*, como lo hicieron Francia y España, sin previo examen ni estudio, alguna de las muchas maneras de poder ejercer con provecho para la comunidad la policía ampliamente internacional! Cuánto más justo y racional que para las potencias la policía sea una garantía que no pueda nunca convertirse ni en amenaza ni en instrumento contra los derechos de alguna ó de todas.

Una policía fuerte en poder de un Sultán con efectiva soberanía equivaldría ó á la expulsión de los extranjeros ó al caprichoso favoritismo, acompañado y precedido de intrigas en pro de una ó de otras potencias.

Una policía cuyo ejercicio fuese prerrogativa ó privilegio de una ó dos extranjeras naciones, de las cuales una débil y otra fuerte, significaría un retroceso intolerable; significaría la vuelta á 1904; la destrucción del Acta, el regreso al régimen de la intriga y de la arbitrariedad y el desprecio de lo solemnemente convenido en Algeciras.

UN MARQUÉS FALSIFICADOR

Guadix 26.—La expectación es inmensa, habiendo invadido un numeroso público los alrededores de la Cárcel y de la Audiencia, para ver al marqués de Lombay, condenado por falsificador de moneda.

El marqués es conducido á la Sala desde la enfermería, concediéndole el presidente, en vista de su estado, que declare sentado.

El fiscal le exhorta á que declare los motivos y causas de encontrarse en sus fincas las máquinas y utensilios para la falsificación.

El marqués niega fueros de su propiedad las mencionadas máquinas, pues hacía nueve años poseía aquella finca.

Se le presentan cartas de la marquesa dirigidas á él, diciéndole que observe lo que en su finca se hace.

Niega haber recibido tales cartas, ignorando sea letra de la marquesa las cartas que se le enseñan. Cree que se trata de una infamia, pues allí quisieron asesinarle y tratar de recluirla en una casa de salud, imposibilitándole por completo para administrar sus bienes.

La marquesa consorte explica por qué se divorció haciéndolo por arrojarse de la casa conyugal á dos personas que perjudicaban su honra y por la enfermedad del marqués, opuesta al matrimonio.

El marqués es abogado. Se educó con los escolapios de Granada y peleó en la guerra civil á favor de Don Carlos.

Después marchó al Perú; siendo en este Ejército teniente coronel. En este tiempo se dice que falsificó la moneda.

Le era imposible venir al cortejo, pues vivió en Madrid con un miserable destino, el cual apenas le proporcionaba lo necesario para poder atender á las primeras necesidades.

Luego, el defensor, Sr. Martorell, con elocuencia y maestría, le arrancó frases que favorecían su causa, simpatizando grandemente al auditorio, que ha visto el delicado estado del marqués.

El presidente le preguntó si deseaba descansar, contestando el marqués que no, pues sólo desea terminar pronto el proceso.

De cuatro peritos comparece sólo uno.

Este es un platero de Granada, el cual dice que los discos encontrados, después de minucioso análisis por el procedimiento de tintas y vis-à-vis, tenían más ley que la moneda verdadera.

Se procedió á la prueba testifical, empezando los testigos de cargo, que aseguran todos, menos tres mujeres, no se había fabricado moneda falsa. Siempre les pagaban en buena moneda, que podían entrar en todas las habitaciones.

Tres testigos dicen que en la época que estuvo el hermano del marqués en el cortejo con otro señor no pudieron entrar por la puerta, por estar cerrada.

Entraron por la chimenea perfectamente. Aseguran no vieron maquinaria alguna.

Tres mujeres dicen que el marqués les pagó el trabajo de la siega de la cebada en monedas de dos pesetas, falsas.

A continuación desfilaron los testigos de descargo, declarando algunos.

Se suspendió la vista, que empezó á las doce del día y duró hasta las seis de la tarde. Mañana continuará.

La opinión se muestra favorable al marqués de Lombay.

El defensor, Sr. Martorell, estuvo muy acertado en la defensa, siendo muy felicitado.—P. A.

en nombre del Sultán, y como la autoridad del Sultán es soberana, todas las potencias podían estar tranquilas, porque no hay que confundir la ORGANIZACIÓN TÉCNICA de la policía con las DISPOSICIONES DE LA POLICÍA (página 356).

A dichos tan confusos y sofisticos, destinados á disimular miras é intenciones nada francas; á tan oscuros conceptos, opuestos al espíritu de amplia internacionalidad de la Conferencia, y también en oposición con el espíritu de algunos de los tres principios proclamados en la sesión inaugural, á tan pobres como poco claros argumentos, fueron sacrificadas las razones de Alemania y de Austria. El sentido común y la justicia asistían, sin embargo, á estas naciones.

Es, en efecto, justo y racional que todas las potencias que buscan en la policía seguridad y garantía contribuyan con igualdad á la organización, al ejercicio y al sostenimiento de aquélla.

¿Cuánto más lógica es esta solución que la de desear *a priori*, como lo hicieron Francia y España, sin previo examen ni estudio, alguna de las muchas maneras de poder ejercer con provecho para la comunidad la policía ampliamente internacional! Cuánto más justo y racional que para las potencias la policía sea una garantía que no pueda nunca convertirse ni en amenaza ni en instrumento contra los derechos de alguna ó de todas.

Una policía fuerte en poder de un Sultán con efectiva soberanía equivaldría ó á la expulsión de los extranjeros ó al caprichoso favoritismo, acompañado y precedido de intrigas en pro de una ó de otras potencias.

Una policía cuyo ejercicio fuese prerrogativa ó privilegio de una ó dos extranjeras naciones, de las cuales una débil y otra fuerte, significaría un retroceso intolerable; significaría la vuelta á 1904; la destrucción del Acta, el regreso al régimen de la intriga y de la arbitrariedad y el desprecio de lo solemnemente convenido en Algeciras.

en nombre del Sultán, y como la autoridad del Sultán es soberana, todas las potencias podían estar tranquilas, porque no hay que confundir la ORGANIZACIÓN TÉCNICA de la policía con las DISPOSICIONES DE LA POLICÍA (página 356).

A dichos tan confusos y sofisticos, destinados á disimular miras é intenciones nada francas; á tan oscuros conceptos, opuestos al espíritu de amplia internacionalidad de la Conferencia, y también en oposición con el espíritu de algunos de los tres principios proclamados en la sesión inaugural, á tan pobres como poco claros argumentos, fueron sacrificadas las razones de Alemania y de Austria. El sentido común y la justicia asistían, sin embargo, á estas naciones.

Es, en efecto, justo y racional que todas las potencias que buscan en la policía seguridad y garantía contribuyan con igualdad á la organización, al ejercicio y al sostenimiento de aquélla.

¿Cuánto más lógica es esta solución que la de desear *a priori*, como lo hicieron Francia y España, sin previo examen ni estudio, alguna de las muchas maneras de poder ejercer con provecho para la comunidad la policía ampliamente internacional! Cuánto más justo y racional que para las potencias la policía sea una garantía que no pueda nunca convertirse ni en amenaza ni en instrumento contra los derechos de alguna ó de todas.

Una policía fuerte en poder de un Sultán con efectiva soberanía equivaldría ó á la expulsión de los extranjeros ó al caprichoso favoritismo, acompañado y precedido de intrigas en pro de una ó de otras potencias.

Una policía cuyo ejercicio fuese prerrogativa ó privilegio de una ó dos extranjeras naciones, de las cuales una débil y otra fuerte, significaría un retroceso intolerable; significaría la vuelta á 1904; la destrucción del Acta, el regreso al régimen de la intriga y de la arbitrariedad y el desprecio de lo solemnemente convenido en Algeciras.

en nombre del Sultán, y como la autoridad del Sultán es soberana, todas las potencias podían estar tranquilas, porque no hay que confundir la ORGANIZACIÓN TÉCNICA de la policía con las DISPOSICIONES DE LA POLICÍA (página 356).

A dichos tan confusos y sofisticos, destinados á disimular miras é intenciones nada francas; á tan oscuros conceptos, opuestos al espíritu de amplia internacionalidad de la Conferencia, y también en oposición con el espíritu de algunos de los tres principios proclamados en la sesión inaugural, á tan pobres como poco claros argumentos, fueron sacrificadas las razones de Alemania y de Austria. El sentido común y la justicia asistían, sin embargo, á estas naciones.

Es, en efecto, justo y racional que todas las potencias que buscan en la policía seguridad y garantía contribuyan con igualdad á la organización, al ejercicio y al sostenimiento de aquélla.

¿Cuánto más lógica es esta solución que la de desear *a priori*, como lo hicieron Francia y España, sin previo examen ni estudio, alguna de las muchas maneras de poder ejercer con provecho para la comunidad la policía ampliamente internacional! Cuánto más justo y racional que para las potencias la policía sea una garantía que no pueda nunca convertirse ni en amenaza ni en instrumento contra los derechos de alguna ó de todas.

Una policía fuerte en poder de un Sultán con efectiva soberanía equivaldría ó á la expulsión de los extranjeros ó al caprichoso favoritismo, acompañado y precedido de intrigas en pro de una ó de otras potencias.

Una policía cuyo ejercicio fuese prerrogativa ó privilegio de una ó dos extranjeras naciones, de las cuales una débil y otra fuerte, significaría un retroceso intolerable; significaría la vuelta á 1904; la destrucción del Acta, el regreso al régimen de la intriga y de la arbitrariedad y el desprecio de lo solemnemente convenido en Algeciras.

en nombre del Sultán, y como la autoridad del Sultán es soberana, todas las potencias podían estar tranquilas, porque no hay que confundir la ORGANIZACIÓN TÉCNICA de la policía con las DISPOSICIONES DE LA POLICÍA (página 356).

A dichos tan confusos y sofisticos, destinados á disimular miras é intenciones nada francas; á tan oscuros conceptos, opuestos al espíritu de amplia internacionalidad de la Conferencia, y también en oposición con el espíritu de algunos de los tres principios proclamados en la sesión inaugural, á tan pobres como poco claros argumentos, fueron sacrificadas las razones de Alemania y de Austria. El sentido común y la justicia asistían, sin embargo, á estas naciones.

Es, en efecto, justo y racional que todas las potencias que buscan en la policía seguridad y garantía contribuyan con igualdad á la organización, al ejercicio y al sostenimiento de aquélla.

¿Cuánto más lógica es esta solución que la de desear *a priori*, como lo hicieron Francia y España, sin previo examen ni estudio, alguna de las muchas maneras de poder ejercer con provecho para la comunidad la policía ampliamente internacional! Cuánto más justo y racional que para las potencias la policía sea una garantía que no pueda nunca convertirse ni en amenaza ni en instrumento contra los derechos de alguna ó de todas.

Una policía fuerte en poder de un Sultán con efectiva soberanía equivaldría ó á la expulsión de los extranjeros ó al caprichoso favoritismo, acompañado y precedido de intrigas en pro de una ó de otras potencias.

Una policía cuyo ejercicio fuese prerrogativa ó privilegio de una ó dos extranjeras naciones, de las cuales una débil y otra fuerte, significaría un retroceso intolerable; significaría la vuelta á 1904; la destrucción del Acta, el regreso al régimen de la intriga y de la arbitrariedad y el desprecio de lo solemnemente convenido en Algeciras.

en nombre del Sultán, y como la autoridad del Sultán es soberana, todas las potencias podían estar tranquilas, porque no hay que confundir la ORGANIZACIÓN TÉCNICA de la policía con las DISPOSICIONES DE LA POLICÍA (página 356).

A dichos tan confusos y sofisticos, destinados á disimular miras é intenciones nada francas; á tan oscuros conceptos, opuestos al espíritu de amplia internacionalidad de la Conferencia, y también en oposición con el espíritu de algunos de los tres principios proclamados en la sesión inaugural, á tan pobres como poco claros argumentos, fueron sacrificadas las razones de Alemania y de Austria. El sentido común y la justicia asistían, sin embargo, á estas naciones.

Es, en efecto, justo y racional que todas las potencias que buscan en la policía seguridad y garantía contribuyan con igualdad á la organización, al ejercicio y al sostenimiento de aquélla.

¿Cuánto más lógica es esta solución que la de desear *a priori*, como lo hicieron Francia y España, sin previo examen ni estudio, alguna de las muchas maneras de poder ejercer con provecho para la comunidad la policía ampliamente internacional! Cuánto más justo y racional que para las potencias la policía sea una garantía que no pueda nunca convertirse ni en amenaza ni en instrumento contra los derechos de alguna ó de todas.

Una policía fuerte en poder de un Sultán con efectiva soberanía equivaldría ó á la expulsión de los extranjeros ó al caprichoso favoritismo, acompañado y precedido de intrigas en pro de una ó de otras potencias.

Una policía cuyo ejercicio fuese prerrogativa ó privilegio de una ó dos extranjeras naciones, de las cuales una débil y otra fuerte, significaría un retroceso intolerable; significaría la vuelta á 1904; la destrucción del Acta, el regreso al régimen de la intriga y de la arbitrariedad y el desprecio de lo solemnemente convenido en Algeciras.

REQUEJE NEGES

El héroe.

Ya está entre nosotros. Vedrines ha descendido de las nubes y ha tomado tierra. Saludemos en el cegrijo pájaro el símbolo de una nueva, ilustre raza de aventureros. Su viaje, rico en colorido y emoción, podía llenar cumplidamente la fragancia de un gran libro novelesco, y además nos proporciona la visión magna de una ciencia soberana y audaz, que se ligó en sus atrevidos vuelos allá donde la consagración de los pesados tuvo fronteras.

A trancas y barrancas, aterrizando acá y acullá, cayéndose, alzándose, peleando, guiados por su compañero Gibert con ágiles caudales, reinas hasta hoy del aire, sobre el mar, sobre las montañas inaccesibles, dejando en París la sangre vertida por dos ministros, cercano del sol, ha llegado Vedrines.

Madrid, deprimido un poco, tenía no verte. Pero hete aquí. Yo no sé qué impresión habrá causado su llegada entre nosotros. Yo he visto en Vedrines el embajador intrépido de una nueva civilización arrolladora. Y su gesto, gesto valentísimo, arrojando la muerte á cada paso, en cada momento, encierra no sé qué aroma de mártir.

Vedrines, precursor de un futuro extraordinario, en que todos seremos dueños de las nubes, de las cumbres, del sol, morirá pronto. Su ansia por hendir los aires se irá haciendo cada día más intensa. Su afán de gloria se hará haciendo cada día más impetuoso. Su desventura derivará en confianza. Y un día—¡ojalá esté muy lejano!—Vedrines sufrirá no sé qué percance, en no sé qué sitio, tomando parte en no sé qué hazaña.

Morirá por sus hijos, por sus nietos, como murieron los médicos asesoladores de plagas horribles, como murieron sobre el ardeor de sus caballos los ilustres guerreros que intentaron hacer felices, gloriosos á sus Patrias; como murieron aquellos cristianos ciegos por la expansión de su fe.

Démose un victor entusiasta, frenético, á Vedrines.

Madrid, que sabe concederle orejas á esos mamarrachos vestidos con lentejuelas que hacen piruetas ridículas delante de los toros, no podrá menos de aplaudir á Vedrines, ese hombre magnífico, valiente, denodado, que se ha jugado la vida sobre un aparato feble, abriendo ante nuestros ojos estupefactos un horizonte luminoso. ROY

Las corridas de Córdoba

De varias partes.

TÁNGER 25 (11 n.) Las noticias recibidas por correo de diferentes puntos no ofrecen grande interés.

De Mazagán dicen que una mechalla organizada por los franceses y compuesta de 200 hombres debió salir con dirección á Azemmour la noche del 23.

Otra mechalla de Dukala, formada de 150 indígenas, que había salido para el mismo punto, se redujo en el camino á 16. Los restantes se marcharon á sus respectivos aduare, á fin de ocuparse en sus faenas agrícolas.

Una carta de Alcazarquivir confirma que el Amrani se ocupa en batir á los mil y pico de montañeses que acudieron al nuevo Roghi. Este ha saqueado é incendiado varios aduare del Garb.

El día 22 de algunos infantes del Garb al mando de los káides Krales, Xarcani y Bikerri, que tuvieron una encarnizada lucha con los rebeldes.

Hubo numerosas bajas de una y otra parte. El llamado Roghi, con sus suyos, huyó á Beni-Mesquía, refugiándose en sus montes.

El día 23 salió de Alcazarquivir para Fez un convoy de 80 acémilas con municiones, y al día siguiente, con igual destino, debió salir otro más importante.

Un radiograma de Rabat da cuenta de que ayer fueron atacadas por los kabilieños, entre Rabat y Mechedia, las tropas francesas del general Witte. Los moros fueron rechazados. Los franceses tuvieron cuatro muertos, y un sargento, un cabo y dos soldados heridos.

De varios correos de Fez recibo interesantes noticias del 20 al 22 inclusive.

Una de ellas dice que en las últimas horas de la tarde del 20 tuvo el Maghzen noticia exacta de que la columna francesa se encontraba á seis horas de Fez. Sin embargo, como los rebeldes se disponían a aprovechar la noche para levantar el asedio y huir.

Por orden del Sultán, al amanecer del día 21 la mechalla de las afueras, mandada por el coronel Mangin, salió para imponer severo castigo á los habitantes de la kabila Ulad-Yama, por haber estado constantemente hostilizando la ciudad é interrumpido las comunicaciones.

Trabóse en el monte Sidi-Ahmed el Bemmi un combate entre la mechalla y los kabilieños, resultando victoriosos los hafidistas, que entraron en la ciudad á las dos de la tarde con un soberbio botín, entre otras cosas, 600 vacas y más de 1.000 carneros.

También condujeron varios niños abandonados por los rebeldes en las chozas y que fueron vendidos en Fez á bajo precio, excepto dos que regalaron sus aprehensores al Sultán. El precio en que fueron vendidas las infelices criaturas oscilaba entre dos y cuatro duros.

Trajo también la triunfante mechalla del coronel Mangin unos 30 prisioneros, á quienes el Sultán interrogó.

Inmediatamente Muley Hafid hizo saber á la ciudad, por medio de pregoneros, que la mechalla xerifiana había puesto en fuga á los rebeldes y que el sitio quedaba levantado, por lo cual ordenaba que se engalanasen las tiendas y mercados y hubiese regocijos populares.

Las tropas españolas empezaron á llegar las avanzadas de las tropas francesas, que salieron á recibirlas el bajá de Fez, el ministro de Hacienda, el kaid Mexnar, el cónsul de Francia y la Misión militar francesa.

En Tetuán.

TETUÁN 23 de Mayo. La opinión general en estas plazas es la de que las tropas de Centa van corriendo lentamente por la costa, poco á poco, y que un día aparecerán puestos de tropa nuestra en Monte Dersa y en los alrededores de Tetuán. Yo, entre otros españoles, trato de ir desvaneciendo esta creencia. Pero los moros, y sobre todo los judíos no renuncian á su esperanza. Esperan la dominación española como una liberación, con la alegría con que se aguarda la hora del triunfo.

La impresión producida por la toma de Cabo Negrán, ha sido una gran alegría para los elementos de la opinión que se concentran en Tetuán.

El cónsul de España trató de recatar la noticia; pero luego llegaron los pescadores y arrieros que venían de la parte de Sem-Nem, y ellos propagaron la nueva de la llegada al punto de la playa.

La exuberante fantasía de estos moros aumentó al relatarlo el aparato del desembarco. Ellos habían visto descender de las gabarras remolcadas por los vapores, más de 3.000 hombres, ocho cañones Schneider y subir á la cumbre del monte donde emplazaron la Artillería.

A pesar de estas nuevas, abultadas y desquiciadas por la fantástica marroquí, la tranquilidad de la población no se alteró un punto. La impresión fué de contento y de descanso. En la casa del bajá no hubo ningún síntoma de agitación, sino la tranquilidad normal. El Bajá, si teme, se resigna á la voluntad de Alá, puesto que no se cumple sino lo que está escrito.

Se ha sabido que los kabilieños del Kuf trabajaban antes del desembarco en Cabo Negrán á favor de España. Emisarios del Kuf recorrieron todos los aduare comprendidos entre Cabo Negrán y Río Martín, para pedir á cada kabilieño quince hombres y levantar con ellos un tabor de policía en el campo, que fuese mandado por oficiales españoles y que se encargaran del orden y la vigilancia en el campo. Las kabilas requeridas pidieron un plazo para responder y consultaron á la plaza, pero antes de que expirara el plazo, ha venido el establecimiento de un punto español en Cabo Negrán. No se sabe aún qué disposición tomarán los kabilieños del Kuf ante esta nueva actitud.

Constantemente llegan á Tetuán, de España, capitalistas y representantes de empresas que, esperanzadas en la próxima ocupación de esta ciudad por nuestras tropas, gestionan compra de fincas y establecimiento de negocios. Esto nos favorece y honra, y es el más rotundo mentís á la ignorancia ó mala fe de ciertos entes despreciables, que sólo saben deprimir nuestra raza, tachándola de indolente y poco emprendedora. Es de esperar que, llevada á cabo la ocupación, vendría de las provincias andaluzas y valencianas una avalancha de negociantes é industriales, como ocurrió en los territorios del Rif, con motivo de la última campaña de Melilla. ¡Ojalá podamos realizar el hecho glorioso que todos anhelamos!

En Melilla.

MELILLA 25 (10,35 n.) Han llegado de Tensamar algunos kabilieños, diciendo que los agresores del cañonero *Alvaro de Bazán*, dispararon por creer que el barco llevaba á bordo unos ingenieros civiles, que estuvieron un poco examinando las minas encavadas en aquel territorio.

El Misión que acudidaba la harka que atacó el día 20 á los franceses á orillas del Muluya, cuyo herido en dicho combate.

Habiéndose pescando en aguas de Albuernas la lancha *Carmen*, falleció repentinamente el patrón de la misma, Antonio Ruiz García.

En Ceuta.

CEUTA 25 (6,30 t.) Hoy no se ha facilitado Nota oficiosa en la Comandancia general.

A las seis de la mañana salió por tierra, en vista de que el temporal de Levante azotaba con furia nuestras costas, el convoy para las posiciones.

Españoles, franceses y moros rebeldes

De varias partes.

TÁNGER 25 (11 n.) Las noticias recibidas por correo de diferentes puntos no ofrecen grande interés.

De Mazagán dicen que una mechalla organizada por los franceses y compuesta de 200 hombres debió salir con dirección á Azemmour la noche del 23.

Otra mechalla de Dukala, formada de 150 indígenas, que había salido para el mismo punto, se redujo en el camino á 16. Los restantes se marcharon á sus respectivos aduare, á fin de ocuparse en sus faenas agrícolas.

Una carta de Alcazarquivir confirma que el Amrani se ocupa en batir á los mil y pico de montañeses que acudieron al nuevo Roghi. Este ha saqueado é incendiado varios aduare del Garb.

El día 22 de algunos infantes del Garb al mando de los káides Krales, Xarcani y Bikerri, que tuvieron una encarnizada lucha con los rebeldes.

Hubo numerosas bajas de una y otra parte. El llamado Roghi, con sus suyos, huyó á Beni-Mesquía, refugiándose en sus montes.

El día 23 salió de Alcazarquivir para Fez un convoy de 80 acémilas con municiones, y al día siguiente, con igual destino, debió salir otro más importante.

Un radiograma de Rabat da cuenta de que ayer fueron atacadas por los kabilieños, entre Rabat y Mechedia, las tropas francesas del general Witte. Los moros fueron rechazados. Los franceses tuvieron cuatro muertos, y un sargento, un cabo y dos soldados heridos.

De varios correos de Fez recibo interesantes noticias del 20 al 22 inclusive.

Una de ellas dice que en las últimas horas de la tarde del 20 tuvo el Maghzen noticia exacta de que la columna francesa se encontraba á seis horas de Fez. Sin embargo, como los rebeldes se disponían a aprovechar la noche para levantar el asedio y huir.

Por orden del Sultán, al amanecer del día 21 la mechalla de las afueras, mandada por el coronel Mangin, salió para imponer severo castigo á los habitantes de la kabila Ulad-Yama, por haber estado constantemente hostilizando la ciudad é interrumpido las comunicaciones.

Trabóse en el monte Sidi-Ahmed el Bemmi un combate entre la mechalla y los kabilieños, resultando victoriosos los hafidistas, que entraron en la ciudad á las dos de la tarde con un soberbio botín, entre otras cosas, 600 vacas y más de 1.000 carneros.

También condujeron varios niños abandonados por los rebeldes en las chozas y que fueron vendidos en Fez á bajo precio, excepto dos que regalaron sus aprehensores al Sultán. El precio en que fueron vendidas las infelices criaturas oscilaba entre dos y cuatro duros.

Trajo también la triunfante mechalla del coronel Mangin unos 30 prisioneros, á quienes el Sultán interrogó.

Inmediatamente Muley Hafid hizo saber á la ciudad, por medio de pregoneros, que la mechalla xerifiana había puesto en fuga á los rebeldes y que el sitio quedaba levantado, por lo cual ordenaba que se engalanasen las tiendas y mercados y hubiese regocijos populares.

Las tropas españolas empezaron á llegar las avanzadas de las tropas francesas, que salieron á recibirlas el bajá de Fez, el ministro de Hacienda, el kaid Mexnar, el cónsul de Francia y la Misión militar francesa.

En Tetuán.

TETUÁN 23 de Mayo. La opinión general en estas plazas es la de que las tropas de Centa van corriendo lentamente por la costa, poco á poco, y que un día aparecerán puestos de tropa nuestra en Monte Dersa y en los alrededores de Tetuán. Yo, entre otros españoles, trato de ir desvaneciendo esta creencia. Pero los moros, y sobre todo los judíos no renuncian á su esperanza. Esperan la dominación española como una liberación, con la alegría con que se aguarda la hora del triunfo.

La impresión producida por la toma de Cabo Negrán, ha sido una gran alegría para los elementos de la opinión que se concentran en Tetuán.

El cónsul de España trató de recatar la noticia; pero luego llegaron los pescadores y arrieros que venían de la parte de Sem-Nem, y ellos propagaron la nueva de la llegada al punto de la playa.

La exuberante fantasía de estos moros aumentó al relatarlo el aparato del desembarco. Ellos habían visto descender de las gabarras remolcadas por los vapores, más de 3.000 hombres, ocho cañones Schneider y subir á la cumbre del monte donde emplazaron la Artillería.

A pesar de estas nuevas, abultadas y desquiciadas por la fantástica marroquí, la tranquilidad de la población no se alteró un punto. La impresión fué de contento y de descanso. En la casa del bajá no hubo ningún síntoma de agitación, sino la tranquilidad normal. El Bajá, si teme, se resigna á la voluntad de Alá, puesto que no se cumple sino lo que está escrito.

Se ha sabido que los kabilieños del Kuf trabajaban antes del desembarco en Cabo Negrán á favor de España. Emisarios del Kuf recorrieron todos los aduare comprendidos entre Cabo Negrán y Río Martín, para pedir á cada kabilieño quince hombres y levantar con ellos un tabor de policía en el campo, que fuese mandado por oficiales españoles y que se encargaran del orden y la vigilancia en el campo. Las kabilas requeridas pidieron un plazo para responder y consultaron á la plaza, pero antes de que expirara el plazo, ha venido el establecimiento de un punto español en Cabo Negrán. No se sabe aún qué disposición tomarán los kabilieños del Kuf ante esta nueva actitud.

Constantemente llegan á Tetuán, de España, capitalistas y representantes de empresas que, esperanzadas en la próxima ocupación de esta ciudad por nuestras tropas, gestionan compra de fincas y establecimiento de negocios. Esto nos favorece y honra, y es el más rotundo mentís á la ignorancia ó mala fe de ciertos entes despreciables, que sólo saben deprimir nuestra raza, tachándola de indolente y poco emprendedora. Es de esperar que, llevada á cabo la ocupación, vendría de las provincias andaluzas y valencianas una avalancha de negociantes é industriales, como ocurrió en los territorios del Rif, con motivo de la última campaña de Melilla. ¡Ojalá podamos realizar el hecho glorioso que todos anhelamos!

En Melilla.

MELILLA 25 (10,35 n.) Han llegado de Tensamar algunos kabilieños, diciendo que los agresores del cañonero *Alvaro de Bazán*, dispararon por creer que el barco llevaba á bordo unos ingenieros civiles, que estuvieron un poco examinando las minas encavadas en aquel territorio.

El Misión que acudidaba la harka que atacó el día 20 á los franceses á orillas del Muluya, cuyo herido en dicho combate.

Habiéndose pescando en aguas de Albuernas la lancha *Carmen*, falleció repentinamente el patrón de la misma, Antonio Ruiz García.

En Ceuta.

CEUTA 25 (6,30 t.) Hoy no se ha facilitado Nota oficiosa en la Comandancia general.

A las seis de la mañana salió por tierra, en vista de que el temporal de Levante azotaba con furia nuestras costas, el convoy para las posiciones.

POLITICA

Llegada de Weyler.

El general Weyler ha participado por carta a varios de sus amigos que pasado mañana lunes, llegará a Madrid, donde se propone pasar bastantes días.

El impuesto de transportes sobre hortalizas.

Los agricultores valencianos se lamentan de que los representantes en Cortes de aquella región no se ocupen del impuesto de transportes sobre hortalizas, cosa que tanto perjudica a aquella región.

A propósito de ello escribe en un diario valenciano un grupo de agricultores lo siguiente: «Venos con mucho disgusto que en las Cortes nadie se ocupa de asunto tan interesante para la región levantina. Pero no tueren ellos la culpa, sino el pueblo agricultor, que no sabe llevar a las Cortes buenos defensores.»

¿Cómo se entiende que nuestro Gobierno ponga un impuesto a nuestras hortalizas y las demás naciones donde se venden las dejan entrar libremente?

Y a todo esto, ¿qué dicen de nuestros representantes en Cortes y provincias? Pueblos de la región levantina, recoged el fruto de vuestros trabajos. Pues si no os ponéis de acuerdo y tomáis otras determinaciones, tendremos impuesto de transportes hasta que sea Poder otra vez el partido conservador.

¿Cómo se entiende poner impuesto sobre cebollas, melones, patatas y tomates, siendo lo más mísero de la agricultura, cuando en su precio se trata por céntimos?»

El proyecto de consumos.

El señor marqués de Barzanallana ha pedido a la Comisión del Senado que entienda en el proyecto relativo a la supresión del impuesto de consumos que se consigne que para fijar el tributo sobre el inquilinato en las poblaciones en que el Registro fiscal no se halle comprobado todavía, se admitan las declaraciones y comprobantes que presenten los propietarios, para rectificar la renta que producen ó son susceptibles de producir las fincas. Con dichos documentos se facilita la aplicación de la ley sobre una base de equidad y se evita la intromisión de los Ayuntamientos en un tributo que administra el Estado, que es a quien más interesa.

Ayer, como hemos dicho, se puso a discusión en el Senado, el proyecto de consumos. Consumió el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Sanz Escartín, quien en un extenso discurso combatió el proyecto por considerarlo atentatorio a la riqueza industrial y territorial, que ha de sufrir en último término las consecuencias de la desgravación, y pidió al Gobierno que retirase el proyecto, que no ha de mejorar en lo más mínimo a las clases pobres.

En nombre de la Comisión le contestó D. Luis Palomo. A última hora intervino brevemente el Sr. Canalejas.

Hoy hablará el Sr. Sánchez Toca. Reina verdadera ansiedad por oír el discurso del ex alcalde de Madrid.

Los conservadores no presentan enmienda alguna. Sólo el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro consignará su protesta en nombre del partido conservador.

Voto particular.

Las minorías conservadora y republicana de la Comisión de presupuestos han formulado un voto particular proponiendo que los seis millones facilitados para el año actual se concedan como recurso extraordinario, que deberá obtener el Tesoro del sobrante del presupuesto, y los 11 millones que durante las cuatro anualidades siguientes habrán de obtenerse deben figurar en los respectivos presupuestos que se vayan presentando, con destino dentro de la Sección de gastos de Fomento.

Esta reforma tiende a evitar que se emitan títulos de Deuda ó obligaciones del Tesoro. El voto particular quedó firmado ayer, y se presentará hoy.

La división de Canarias.

Hasta el lunes próximo se ha suspendido la información abierta para estudiar el problema de división administrativa de las islas Canarias. Han pedido informar, entre otros, los Sres. Delgado, Barreto, Betencourt, Comenge y Morote.

Elección parcial.

El Rey ha firmado ayer un decreto convocando a elección de diputado a Cortes por Jaén, distrito vacante por haber sido nombrado senador vitalicio el Sr. Ruiz Jiménez, cuyo cargo juró ayer tarde.

La huelga de albañiles.

Nada nuevo a lo ya consignado hay que añadir de la huelga de albañiles. Esta continúa en el mismo estado. Mañana domingo a las nueve de la mañana, celebrarán un mitin en el frontón de Jai Alai.

La Clorva, de viajes.

Por asuntos profesionales, ha salido ayer para Jerez de la Frontera, acompañado del jefe de los Andes, el ex ministro D. Juan La Clorva.

Un banquete.

Hoy, el ministro de la Guerra, observará con un almuerzo en casa de Lhardy a las Comisiones del Congreso y Senado que han intervenido en el proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

El centenario de Venezuela.

El conde de Cartagena ha sido nombrado embajador extraordinario para asistir a las próximas fiestas del centenario en Venezuela.

De interés para Huelva.

Una Comisión compuesta de representantes de varias entidades de Huelva, acompañados de los diputados a Cortes por aquella circunscripción, Sres. Burgos y Buena (D. Manuel), visitó ayer tarde en el Congreso al ministro de Fomento para encarecerle la pronta solución del expediente relativo al ferrocarril de Peñas de Hierro, de tanto interés para aquella provincia.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 26 DE MAYO DE 1911)

Presidida por el Sr. Montero Ríos abre la sesión a las tres treinta y cinco. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de CASA-VALENCIA formula algunos de sus conocidos ruegos. El señor GARCIA MOLINAS pide al Gobierno remita a la Cámara el expediente relativo a la construcción de casas baratas.

El Consejo de Estado.

Hoy se reunirá el Consejo de Estado en pleno para acordar el dictamen que ha de darse sobre varias peticiones de crédito, formuladas por algunos ministros.

Proyecto de ley.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Valencia el antiguo edificio que fué convento de jesuitas, conocido vulgarmente con el nombre de La Compañía, para que en su solar construya una Escuela graduada.

A cambio de esta cesión se obliga al Ayuntamiento a construir una prisión para mujeres en el sitio que el Gobierno, de acuerdo con la Corporación municipal, determine.

Conferencia.

Con el jefe del Gobierno ha conferenciado ayer el ministro de Portugal para solicitar la expulsión de la frontera de varios súbditos portugueses que se supone en aquel país se dedican a conspirar contra la República.

Recepción diplomática.

Ayer se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, que estuvo muy concurrida. Asistieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, y los representantes de Francia, Alemania, Inglaterra y Rusia.

La sesión de ayer en el Congreso.

La sesión de ayer en el Congreso estuvo por completo desanimadísima. Entre diputados en los escaños y público en las tribunas no contamos más de 50 personas.

El conde de Romanones abrió la sesión con la sola presencia de 15 diputados. Después entretóse, como de costumbre, a la charla con que regodean los amigos que forman su piña en el estrado presidencial.

Los asuntos tratados carecieron de importancia. El interés político está concentrado en el Senado, donde, como en otro lugar decimos, ha dado comienzo la discusión del ya famoso proyecto de ley de consumos, cuyo debate presencian numerosos diputados.

Y a propósito de esto se dice que en la alta Cámara, más aún que en el Congreso, abundan los ministeriales opuestos a dicho proyecto, entre ellos algunos ex ministros liberales, singularmente los de Hacienda, asegurándose que votarán en contra por considerarlo perniciosísimo.

Un periódico recuerda, comentando el divorcio que reina entre el Sr. Canalejas y liberales de significación, que al señor Moret se le quitó el Poder por una excisión de mucha menos importancia: la de los presidentes de las Comités electorales de distrito de Madrid.

El subsecretario de Gracia y Justicia.

La circunstancia de estar desempeñando actualmente la cartera de Gobernación el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, hace que todo el peso de aquel departamento esté a cargo del joven y dignísimo subsecretario, Sr. Montero Villegas (D. Avelino), que, no obstante ser la primera vez que ocupa tan importante puesto, lo desempeña con mucha competencia y acierto, a juicio de los altos y viejos funcionarios del palacio de la Moneda.

La labor del marqués de Camarasa.

Llegan hasta nosotros, con profusión consoladora, gran número de felicitaciones por los trabajos que respecto a la candente cuestión de Marruecos viene publicando en EL DEBATE el señor marqués de Camarasa.

Traslados por entero aquellos aplausos.

Traslados por entero aquellos aplausos y aquellos alientos que reflejan la importancia del enjundioso estudio, ya que vienen de personas de indudable valía: senadores, diputados, diplomáticos extranjeros, etc., al insigne prócer.

Como se trata de afirmaciones tan graves.

Como se trata de afirmaciones tan graves contra la honra de un sacerdote, por usted aseguradas con la garantía de su firma, sin decirnos el lugar de los hechos, no extraña usted que lo pregunté: ¿En qué población del mundo han ocurrido tales cosas?

Esperando la respuesta concreta.

Esperando la respuesta concreta, se ofrece a usted afectísimo servidor que besa su mano, Juan Aguilar Jiménez, presbítero.—Madrid, Mayo 26 911.

COMITE DE HIGIENE POPULAR

Reparto de premios.

El próximo 31, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento y con asistencia del señor alcalde, el reparto de premios de Higiene, que con general aplauso han instituido las damas de este Comité, incansable en su propaganda benéfica. Toca el turno este mes al distrito de la Latina, y lo mismo las señoras visitadoras de viviendas, que las de los jurados para recibir a las madres y a los niños que optaban a los premios correspondientes, han notado con pena que la salubridad infantil en el distrito de la Latina es deficientísima.

El pago de las suscripciones debe hacerse.

El pago de las suscripciones debe hacerse por adelantado, y siempre en letras del Giro Mutuo, libranzas de la Prensa ó sobres menuderos.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 26 DE MAYO DE 1911)

Presidida por el Sr. Montero Ríos abre la sesión a las tres treinta y cinco. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de CASA-VALENCIA formula algunos de sus conocidos ruegos. El señor GARCIA MOLINAS pide al Gobierno remita a la Cámara el expediente relativo a la construcción de casas baratas.

El Consejo de Estado.

Hoy se reunirá el Consejo de Estado en pleno para acordar el dictamen que ha de darse sobre varias peticiones de crédito, formuladas por algunos ministros.

Proyecto de ley.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Valencia el antiguo edificio que fué convento de jesuitas, conocido vulgarmente con el nombre de La Compañía, para que en su solar construya una Escuela graduada.

A cambio de esta cesión se obliga al Ayuntamiento a construir una prisión para mujeres en el sitio que el Gobierno, de acuerdo con la Corporación municipal, determine.

Conferencia.

Con el jefe del Gobierno ha conferenciado ayer el ministro de Portugal para solicitar la expulsión de la frontera de varios súbditos portugueses que se supone en aquel país se dedican a conspirar contra la República.

Recepción diplomática.

Ayer se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, que estuvo muy concurrida. Asistieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, y los representantes de Francia, Alemania, Inglaterra y Rusia.

La sesión de ayer en el Congreso.

La sesión de ayer en el Congreso estuvo por completo desanimadísima. Entre diputados en los escaños y público en las tribunas no contamos más de 50 personas.

El conde de Romanones abrió la sesión con la sola presencia de 15 diputados. Después entretóse, como de costumbre, a la charla con que regodean los amigos que forman su piña en el estrado presidencial.

Los asuntos tratados carecieron de importancia. El interés político está concentrado en el Senado, donde, como en otro lugar decimos, ha dado comienzo la discusión del ya famoso proyecto de ley de consumos, cuyo debate presencian numerosos diputados.

Y a propósito de esto se dice que en la alta Cámara, más aún que en el Congreso, abundan los ministeriales opuestos a dicho proyecto, entre ellos algunos ex ministros liberales, singularmente los de Hacienda, asegurándose que votarán en contra por considerarlo perniciosísimo.

Un periódico recuerda, comentando el divorcio que reina entre el Sr. Canalejas y liberales de significación, que al señor Moret se le quitó el Poder por una excisión de mucha menos importancia: la de los presidentes de las Comités electorales de distrito de Madrid.

El subsecretario de Gracia y Justicia.

La circunstancia de estar desempeñando actualmente la cartera de Gobernación el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, hace que todo el peso de aquel departamento esté a cargo del joven y dignísimo subsecretario, Sr. Montero Villegas (D. Avelino), que, no obstante ser la primera vez que ocupa tan importante puesto, lo desempeña con mucha competencia y acierto, a juicio de los altos y viejos funcionarios del palacio de la Moneda.

La labor del marqués de Camarasa.

Llegan hasta nosotros, con profusión consoladora, gran número de felicitaciones por los trabajos que respecto a la candente cuestión de Marruecos viene publicando en EL DEBATE el señor marqués de Camarasa.

Traslados por entero aquellos aplausos.

Traslados por entero aquellos aplausos y aquellos alientos que reflejan la importancia del enjundioso estudio, ya que vienen de personas de indudable valía: senadores, diputados, diplomáticos extranjeros, etc., al insigne prócer.

Como se trata de afirmaciones tan graves.

Como se trata de afirmaciones tan graves contra la honra de un sacerdote, por usted aseguradas con la garantía de su firma, sin decirnos el lugar de los hechos, no extraña usted que lo pregunté: ¿En qué población del mundo han ocurrido tales cosas?

Esperando la respuesta concreta.

Esperando la respuesta concreta, se ofrece a usted afectísimo servidor que besa su mano, Juan Aguilar Jiménez, presbítero.—Madrid, Mayo 26 911.

COMITE DE HIGIENE POPULAR

Reparto de premios.

El próximo 31, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento y con asistencia del señor alcalde, el reparto de premios de Higiene, que con general aplauso han instituido las damas de este Comité, incansable en su propaganda benéfica. Toca el turno este mes al distrito de la Latina, y lo mismo las señoras visitadoras de viviendas, que las de los jurados para recibir a las madres y a los niños que optaban a los premios correspondientes, han notado con pena que la salubridad infantil en el distrito de la Latina es deficientísima.

El pago de las suscripciones debe hacerse.

El pago de las suscripciones debe hacerse por adelantado, y siempre en letras del Giro Mutuo, libranzas de la Prensa ó sobres menuderos.

VIDA PARLAMENTARIA

SESIONES DE CORTES

SENADO

(SESION DEL DIA 26 DE MAYO DE 1911)

Presidida por el Sr. Montero Ríos abre la sesión a las tres treinta y cinco. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El conde de CASA-VALENCIA formula algunos de sus conocidos ruegos. El señor GARCIA MOLINAS pide al Gobierno remita a la Cámara el expediente relativo a la construcción de casas baratas.

El Consejo de Estado.

Hoy se reunirá el Consejo de Estado en pleno para acordar el dictamen que ha de darse sobre varias peticiones de crédito, formuladas por algunos ministros.

Proyecto de ley.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído ayer tarde en el Congreso un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Valencia el antiguo edificio que fué convento de jesuitas, conocido vulgarmente con el nombre de La Compañía, para que en su solar construya una Escuela graduada.

A cambio de esta cesión se obliga al Ayuntamiento a construir una prisión para mujeres en el sitio que el Gobierno, de acuerdo con la Corporación municipal, determine.

Conferencia.

Con el jefe del Gobierno ha conferenciado ayer el ministro de Portugal para solicitar la expulsión de la frontera de varios súbditos portugueses que se supone en aquel país se dedican a conspirar contra la República.

Recepción diplomática.

Ayer se celebró en el ministerio de Estado la acostumbrada recepción diplomática, que estuvo muy concurrida. Asistieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, y los representantes de Francia, Alemania, Inglaterra y Rusia.

La sesión de ayer en el Congreso.

La sesión de ayer en el Congreso estuvo por completo desanimadísima. Entre diputados en los escaños y público en las tribunas no contamos más de 50 personas.

El conde de Romanones abrió la sesión con la sola presencia de 15 diputados. Después entretóse, como de costumbre, a la charla con que regodean los amigos que forman su piña en el estrado presidencial.

Los asuntos tratados carecieron de importancia. El interés político está concentrado en el Senado, donde, como en otro lugar decimos, ha dado comienzo la discusión del ya famoso proyecto de ley de consumos, cuyo debate presencian numerosos diputados.

Y a propósito de esto se dice que en la alta Cámara, más aún que en el Congreso, abundan los ministeriales opuestos a dicho proyecto, entre ellos algunos ex ministros liberales, singularmente los de Hacienda, asegurándose que votarán en contra por considerarlo perniciosísimo.

Un periódico recuerda, comentando el divorcio que reina entre el Sr. Canalejas y liberales de significación, que al señor Moret se le quitó el Poder por una excisión de mucha menos importancia: la de los presidentes de las Comités electorales de distrito de Madrid.

El subsecretario de Gracia y Justicia.

La circunstancia de estar desempeñando actualmente la cartera de Gobernación el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Barroso, hace que todo el peso de aquel departamento esté a cargo del joven y dignísimo subsecretario, Sr. Montero Villegas (D. Avelino), que, no obstante ser la primera vez que ocupa tan importante puesto, lo desempeña con mucha competencia y acierto, a juicio de los altos y viejos funcionarios del palacio de la Moneda.

La labor del marqués de Camarasa.

Llegan hasta nosotros, con profusión consoladora, gran número de felicitaciones por los trabajos que respecto a la candente cuestión de Marruecos viene publicando en EL DEBATE el señor marqués de Camarasa.

Traslados por entero aquellos aplausos.

Traslados por entero aquellos aplausos y aquellos alientos que reflejan la importancia del enjundioso estudio, ya que vienen de personas de indudable valía: senadores, diputados, diplomáticos extranjeros, etc., al insigne prócer.

Como se trata de afirmaciones tan graves.

Como se trata de afirmaciones tan graves contra la honra de un sacerdote, por usted aseguradas con la garantía de su firma, sin decirnos el lugar de los hechos, no extraña usted que lo pregunté: ¿En qué población del mundo han ocurrido tales cosas?

Esperando la respuesta concreta.

Esperando la respuesta concreta, se ofrece a usted afectísimo servidor que besa su mano, Juan Aguilar Jiménez, presbítero.—Madrid, Mayo 26 911.

COMITE DE HIGIENE POPULAR

Reparto de premios.

El próximo 31, a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento y con asistencia del señor alcalde, el reparto de premios de Higiene, que con general aplauso han instituido las damas de este Comité, incansable en su propaganda benéfica. Toca el turno este mes al distrito de la Latina, y lo mismo las señoras visitadoras de viviendas, que las de los jurados para recibir a las madres y a los niños que optaban a los premios correspondientes, han notado con pena que la salubridad infantil en el distrito de la Latina es deficientísima.

El pago de las suscripciones debe hacerse.

El pago de las suscripciones debe hacerse por adelantado, y siempre en letras del Giro Mutuo, libranzas de la Prensa ó sobres menuderos.

NOTICIAS

Los empleados subalternos del Estado, Diputación y Ayuntamiento han constituido un Centro en la calle del Marqués de Leganés, 3, bajo, con la denominación de Liga del Subalterno.

Propiamente estos modestos empleados, que son los verdaderos parias del Estado, establecieron un Centro de instrucción, cultura y beneficencia, desligado de toda política y de todo elemento que no tenga por objeto el mejoramiento de la clase.

Los empleados subalternos proyectan, tan pronto como tengan constituida la Liga, celebrar un Congreso.

El presidente del Consejo de ministros y hasta los diputados y senadores de diferentes fracciones han acogido la idea con entusiasmo y prestarán todo apoyo a la Liga, Centro y Congreso.

Es presidente D. Sendallo Celemín, y secretario, D. Gregorio Collado.

Equipos novias. Canastillas recién nacidas. Preciosidads en blusas para señoras, Vistad Camisería del Callao, 25, Preciados, 25.

Ha sido nombrado redactor especial en Madrid de la importante revista Ilustración Gallega nuestro querido compañero de Redacción D. Alfonso Alcalá Martín.

Por la Inspección general de Sanidad exterior se declara oficialmente infectado por fiebre amarilla desde el 10 de Abril último el puerto de Bolama (Guinea portuguesa, África).

Por personas que nos merecen entero crédito y que han tenido ocasión de ver en la Jefatura Superior de Policía los trabajos que efectúan algunos funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad en la conexión de los planos de los distritos de Madrid, y de cuyo examen han quedado gratamente impresionados por la claridad de sus detalles y el alarde caligráfico que revelan, lo que contribuirá en su día a la mejor distribución y funcionamiento del servicio, nos da a conocer un posible conceder alguna recompensa a los individuos que en dichos trabajos intervienen?

Al mismo tiempo tenemos mucho gusto en felicitar a los Sres. Fernández Llano y coronel Echevarría, por el buen acierto que han tenido en la iniciativa de estos trabajos.

INFORMACION MILITAR

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Salamanca el comandante de Infantería D. Manuel García Celvo.

Se ha hecho extensivo el ingreso en los hospitales militares a los huérfanos de los Colegios militares.

Se ha dispuesto que quede prestando sus servicios en la Dirección general, en concepto de agregado, el teniente coronel de dicho Cuerpo D. Julián Romano Cuartero.

Se ha concedido la colocación en activo de los capitanes de la escuela de reserva D. Fermín Alonso Valencia y D. Fermín Ruiz Córdoba.

Se le han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Demetrio López Guerrero, a los primeros tenientes de la Guardia civil don Félix Fernández y de Infantería D. Anibal Moltó y al oficial primero de Administración Militar D. Diego García Loyola.

Se concede mención honorífica al comandante de Infantería D. Francisco González Ugarte.

Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, al comisario de Guerra de segunda clase D. Francisco Coronado y Santiago.

Pasa a la situación de reemplazo, por enfermo, el teniente coronel de Carabineros, D. Tomás Sánchez Jiménez.

Ha sido ascendido a primero el segundo teniente de inválidos D. Dimas Pallaresa.

El Diario-Oficial de hoy anunciará siete plazas de oficial segundo y dos de oficial tercero de Administración Militar de la Comandancia de tropas de Melilla.

SASTRERIA SALGADO

Esta acreditada sastrería participa a su distinguida clientela haber recibido los géneros para la presente temporada.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las nueve.—Compañía dramática italiana.—Kean.

COMEDIA.—Compañía italiana de ópera.—Torno de mola.—A las nueve y media.—El luogoteniente Cupido.

PARISH.—A las nueve y cuarto.—El extraordinario Harry de Coe, el Barulí, los excentrónicos aéreos, el fenomenal Inaudi, los clowns Morris y Wilson y toda la compañía de circo que dirige William Parish.

APOLO.—A las siete.—Barbaroja.—A las ocho, Sauro y arena.—A las diez y cuarto.—El chico del café.—A las once y media.—La suerte de Isabellita.

CONICO.—A las seis y media (doble).—Los viejos de Gulliver.—A las diez (doble).—Gente mala.

MARTIN.—A las siete y media.—El tónel.—A las nueve y media.—Do regía el tío.—A las diez y media (doble).—El método Górriz.—La hermana Piedad.

GRAN VIA.—A las siete.—El ocho mímico.—A las diez y cuarto.—El primer espada.—A las once y cuarto.—El estanco nacional.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y ocho y media.—Secciones de películas.—A las seis (especial).—Sherlock Holmes.—A las nueve y cuarto.—La suprema justicia.—A las diez y cuatro (especial).—El italiano (repetido).

TRIANGULO-PALACE.—Variado y elegante espectáculo.—Secciones a las seis y media, siete y media, nueve y tres cuartos, diez y media y once y media.—Grandes éxitos de Les Neiz.—Derby.—Lolita Henderson.—Hermanos Ruiz.—Carman de Granada.—Las Argentinas.—La Chelito.

Películas nuevas en todas las secciones. RENAVENTE.—De cinco y media a doce y cuatro.—Sección continua de cinematográfico.—Novidad y estrenos. CINEMATOGRAFO DEL FRONTON CENTRAL.—Sección continua de nuevo a doce y media de la noche.—1.000 metros de películas.—Concierto por la banda del regimiento del Rey.—Café y entretenimiento.—La película histórica en colores titulada «El año 49». RECORO DE SALAMANCA.—(Ideal Película).—Shading cubierto.—Cinematográfico.—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Música, moda, micrófono y sábanas, carreras de cintas. FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Entrega a 50 leantos entre Gineza y Eranza (repetido) contra Alpujarra y Villabona (países). Segundo premio de 80 leantos contra Alpujarra y Villabona (países). REPRESENTA Y ESTEREOTIPIA 37, SAN MARCOS, 37

“GACETA”

SUMARIO DEL DIA 26 DE MAYO

Ministerio de Hacienda. Real decreto aprobando la edición de la ley de 20 de Septiembre de 1910 sobre tributación minera, en la que se incluyen las disposiciones vigentes de la de 26 de Marzo de 1909.

METALURGICA MADRILEÑA EN ESPAÑA. IMAGENS, CRUCIFIOS, SERVICIO DE MESA EN "PLATA MADRID" APARATOS DE LUZ ELECTRICA Y LAMPARAS "TANTALO"

CONSTRUCCION Y VENTA POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO EN BRONCE Y METAL BLANCO PLATEADO. PRIMERA CASA AMORES Y GUINEA. BARQUILLO, 28. TELF. 3.498

Juan Carrara é Hijos CALLE REAL, GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina Servicio de las importantes líneas postales Italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

TEJIDOS Y CAMISERIA Casa recomendada a los señores aficionados para comprar muy baratas camisas, calcetines, pañuelos, sábanas, etc. SANTIAGO RUIZ.—Hortaleza, 54 y 56.—Precios fijos.

BODEGAS GALLEGAS VINOS FINOS DE MESA DE Pedro Romero y Hermanos PEARES, Orense Marca registrada "Tres Ríos"

BILOSOS Los trastornos biliares y del tubo digestivo se corrigen con el uso de la Manzaniella Romana. Bot. 1 peseta. Victoria, 8.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos. Medallas esculturarias y de primera comunión JOYERIA Y RELOJERIA LÓPEZ HERMANOS 13, MONTERA, 13 SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

NACIONAL DE CRÉDITO Cooperativa de Crédito. Colocación de capitales segura, productiva y económica, por imposiciones de 100 pesetas ó de una peseta mensual en adelante en la caja de Ahorros.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

EL RUBÍ CALZADOS AMERICANOS DE LUJO DE LAS ACREDITADAS MARCAS "DOMINÓ" Y "THE NESTHOR SHOE" Gran surtido en modelos de capricho de alta novedad.

ANTIGUA AGENCIA DE ANUNCIOS DE EMILIO CORTES Se encarga de la publicidad de anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, en condiciones económicas á favor de los anunciantes.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta cómoda y acreditada Casa.

CASEROS ¿Queréis revocar bien y barato vuestras casas? ¿Queréis decorar las fachadas á la moderna? ¿Queréis pintar y decorar vuestras salones?

CABALLEROS SE ADMITEN GÉNEROS Hechura y forro de TRAJE AMERICANA á 20, 25 y 30 pesetas. De GABÁN á 30, 35 y 40 pesetas.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION AÑO, 6 meses, 3 meses, Mes. Madrid... Ptas. 12 6 3,50 1,25 Provincias... 16 9 4,50 1,50 Portugal... 25 15 8 2,00

PARA LA PRONTA GESTION de préstamos, hipotecas, compra y venta de fincas, solares, traspasos de establecimientos, alquileres, etc.

El ajuar de casa FERRERÍA Y QUINCALLA Bateria de cocina. Cuchillería. Cafeteras. Juegos para lavabos. Cerraduras de seguridad. Jaulas y Plumeros.

FUMADORES EL RUBÍ, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores y alivia siempre en la tuberculosis.

Casa Cabiedes--6, Fuencarral, 6. Tienda y entrepuerto. Frente calle Desengaño. NOTA. Realización de Confecciones para NIÑOS JOVENES y CABALLEROS á precios muy baratos y ágil.

PÍLDORAS SALUDABLES 50 céntimos caja de 50. de Estras. Única reguladora de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones.

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA Reto á las Casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

TARIFA DE PUBLICIDAD Primera y segunda plana: línea... 4 pesetas. En la tercera plana: ídem... 2,50. En la cuarta plana: ídem... 0,40.

Ornamentos de iglesia GARCIA MUSTIELES 34, Mayor, 34 Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS J. Lucas Imossi é Hijos GIBRALTAR VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

Table with 4 columns: CLASES, Precio del frasco en Madrid, Un litro, 1/2 litro, 1/4 litro, Bot. tolin. Rows include: Negra superior flja., Extra negra flja., Azul negra flja., Violeta negra flja., Bastilgráfica., Azul, verde, rosa, esmeril, violeta y rojo fljas., De copiar, azul negra., De copiar, violeta negra., De copiar, esmeril y rojo., De copiar, azul y violeta., Para timbre., Tinta poligráfica., Tinta lija para máquina.

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses -VULGO- TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Folleto de EL DEBATE (2) Tigranate RELATO HISTÓRICO DE LOS TIEMPOS DE JULIANO EL APÓSTATA Por el P. J. J. Franco. cuidado de firme en Bretaña, y aún me quedo corto. —Con el bando que ha fulminado le impide mezclarse en nuestros asuntos, y si se atreve á repasar el mar se meterá en la boca del lobo.

—¡Agua, yo! Vino, vino que abrasa. Pero bromas aparte, yo he pagado el vino á gran precio; pagadme mi vino y bebed el vuestro. —Alto, señor hostelero, que no estamos ya bajo el poder de Constancio. ¡Viva la libertad de los ciudadanos! —Juliano Augusto nos hará justicia también á los pobres hosteleros. Así lo creo, porque no hay oficio peor. ¡Qué tiempos alcanzamos!

puede obtener la Iglesia de Constancio, amasador de sinodos y confesiones de fe, melindroso con los obispos y atento sólo á que le llamen pío, devoto y defensor de la Religión? No es, por desgracia, el que impulsado todos los días por la adulación, persiguió á los sacerdotes, destruyó á los obispos y escarneció al Papa de Roma. Si la Iglesia no alteró su fe, no quedó ciertamente por él. Así lo decían Faltonia, Dámaso y el mismo Liberio. Después de todo, veremos cómo Juliano se conduce en los comienzos de su reinado, y si acaso cometiera los desaciertos de Constancio, sé bien el partido que debo tomar. Al fin y al cabo, he salido ya de tutela y me hallo bastante instruido en el cristianismo para no conocer á tiempo el peligro.

(So continuará.)